

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, **1 peseta.**
Fuera, trimestre, id., **3 pesetas.**
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 1.º de Junio de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrían y Comp., Puertaferriá, 18.

Los presupuestos para 1905

Hé aquí el extracto del presupuesto para 1905, que ha leído en el Congreso el señor ministro de Hacienda:

El proyecto de presupuestos generales del Estado para 1905 autoriza gastos por un importe total de 988.471.441 pesetas, é ingresos, asimismo, por un importe total de un millón 010.409.756, que en balance arrojan una previsión inicial, de exceso de los ingresos computados sobre los créditos concedidos, de 21.938.314.

En la comparación con las cifras del presupuesto vigente que se haga por los estados letra A y letra B, resulta en los gastos un aumento de 19.559.000 pesetas, distribuidos en la forma siguiente: Obligaciones generales del Estado, 6.016.000 pesetas menos; Presidencia, 211.000 menos; Estado, 219.000 más; Gracia y Justicia, 536.000 más en Obligaciones civiles y 33.000 menos en eclesiásticas; Guerra, 4.045.000 más; Marina, 7.033.000 más; Gobernación, 3.824.000 más; Instrucción pública, 5.077.000 más; Obras públicas, 2.965.000 más; Hacienda, 859.000, y Contribuciones y Rentas públicas, 1.257.000 más.

Si se traen á cuenta las disposiciones comprendidas en los articulados de la ley y del proyecto, respectivamente, los créditos totales concedidos resultan al departamento de la Guerra con una baja de 445.000 pesetas; y quedan los aumentos: de Marina, en 6.885.000; de Agricultura, en 3.415.000, y de Hacienda, en 359.000; resultando el aumento líquido del presupuesto de gastos en 14.685.000 pesetas. De esta suma son reintegrables al presupuesto del Estado 3.623.000, que figuran como aumento en gastos de primera enseñanza.

El presupuesto de ingresos, de 1.010 millones, se compara con lo recaudado en 1903 (1.032 millones) y con el vigente presupuesto de 1904 (1.000 millones).

En la diferencia de lo presupuesto y de lo recaudado influye, en primer término, la evaluación de las rentas y recursos normales del presupuesto. Se evalúan para 1905 en 13.224.000 pesetas menos que lo recaudado en 1903.

Se computa una baja de 1.800.000 por efecto de las leyes ya vigentes de transportes y carbones.

Se advierte que no constituye en realidad un nuevo recurso para el Tesoro el recargo municipal sobre las cédulas que se trae al presupuesto como contrapartida del aumento en gastos de primera enseñanza.

Por último, en la restante cifra de 10.701.000 pesetas, que saca la diferencia entre los ingresos propuestos y los recaudados en 1903, se reflejan varias reformas y transformaciones de impuestos.

En el de transportes se suprime el derecho de exportación para muchos artículos de nuestro comercio, entre ellos las

hortalizas y frutas, los aguardientes y licores, el lingote de hierro, el plomo en galapagos é infinidad de artículos manufacturados.

En los transportes interiores se propone la supresión del impuesto para cereales, harinas, ganados, patatas y legumbres, carbones y abonos, suprimiéndose también los impuestos de cabotaje para esos mismos artículos.

Por la nueva tributación del alcohol se computa un aumento de 16.517.000 pesetas sobre la cifra de la recaudación en 1903. Deducidos los gastos de administración del impuesto, serán, en cifras redondas, unos catorce y medio millones, que consienten acometer la reforma del impuesto de consumos.

La supresión de la especie «Trigo, harinas y pan» en los cupos de consumos, implica para el Tesoro un menor ingreso de 10 millones y medio de pesetas.

Se rebaja la mitad de la décima adicional de recargo en la contribución urbana.

Se propone la reforma del impuesto de utilidades en los descuentos sobre sueldos y haberes, suprimiéndolo para las clases civiles cuyos sueldos sean inferiores á 1.000 pesetas, y para los oficiales subalternos del Ejército y de la Armada, y reduciéndolo considerablemente en algunos otros haberes. Se reduce á la mitad el gravámen para los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos cuyos haberes sean inferiores á 1.500 pesetas. Se exceptúan del descuento las pensiones de los montepíos civil y militar hasta el importe de 500 pesetas, y se reduce, para las mismas pensiones, hasta 1.000. Quédan exentos del donativo del clero los haberes inferiores á 500 pesetas, y se reduce para otros hasta de 1.500.

Se acompañan á la Memoria la liquidación del presupuesto de 1903; una liquidación provisional del presupuesto corriente; el balance de la situación del Tesoro; un estado comparativo del presupuesto de ingresos, con notas aclaratorias de cada una de sus cifras, y Memorias explicativas del proyecto por Obligaciones generales del Estado y de cada departamento ministerial.

EN RUSIA

INDISCIPLINA SOCIAL

Tienen extrema gravedad las siguientes noticias que á *Il Secolo* telegrafía su correspondiente en Viena.

No es extraño que nada nos diga Cristóbal de Castro, pues la censura es severísima en San Petersburgo para los telegramas, y las cartas son revisadas después de publicarse, razón por la cual no pueden ser tratados ciertos extremos, sin riesgo grande de dar con los huesos en Siberia.

La información de *Il Secolo*, literalmente traducida, dice así:

«Viena, 26.

Se dice en San Petersburgo que la situación interior va tomando graves caracteres, á causa de la agitación revolucionaria que se extiende por todo el Imperio.

Ayer noche fueron arrestados muchos estudiantes que distribuían por cafés y teatros manifiestos revolucionarios.

De muchos puntos de Rusia se da cuenta de sangrientos motines. Los reservistas no acuden al llamamiento militar, y en Tschernigow los cosacos dispararon contra los reservistas, que se defendieron, muriendo muchos.

Las cárceles de San Petersburgo, Moscú, Odessa, Kiew-Charkoff, Orel y Varsovia están llenas de presos. La policía hace detenciones en masa, y los tribunales militares están constituidos permanentemente.

El Czar, los grandes duques y los dignatarios de la Corte reciben constantemente cartas amenazadoras; se confirma que en las principales ciudades rusas se cuentan hoy día muchísimos revolucionarios, y que muchas fábricas, obligadas por la crisis económica á despedir á sus obreros, han suspendido los trabajos.

Entretanto descúbrese á diario grandes fraudes en los almacenes de Guerra, en los de la Cruz Roja y en los arsenales, donde febrilmente se trabaja en los buques que allí existen, para sustituir los tan fácilmente averiados por los japoneses á causa de su mala construcción.

Se confirma que los atentados cometidos en el arsenal de Kronstadt, donde se arrancaron pedazos de coraza de los buques *Bel* y *Borodino* para hacerlos naufragar, fueron obra de operarios revolucionarios del arsenal.

Hace tres días cometiéndose un atentado en el palacio del gran duque Alejo Alejandro. Atacaron á palos á centinela, destrozándole el cráneo é hiriendo mortalmente á dos soldados que acudieron á socorrerlo, y que fueron llevados agonizantes al hospital militar de Nicolás.

Los cristales de las ventanas y de la puerta de entrada del palacio fueron destrozados á pedradas, mientras la multitud gritaba: ¡Devuélvenos nuestra escuadra! ¡Abajo el ladrón! ¡Abajo el tirano! ¡Viva la libertad!

La policía disolvió los grupos á sablez y se hizo 20 detenciones.

En Kronstadt se ha descubierto un nuevo complot para hacer volar el arsenal.

Otros informes publicados en diarios ingleses y franceses demuestran que reina una gran inmoralidad en la alta administración rusa, y que no son de extrañar los descabidos sufridos por el ejército y marina, teniendo en cuenta esos antecedentes.

A los rusos les está sucediendo en gran escala algo de lo que sucedió en las colonias á nuestro ejército y marina.

¡Malos barcos, malos cañones, malos viveres, mal carbón y malas municiones!

ALGO SOBRE LA VIDA DE EMANUEL KANT

El 12 de Febrero próximo pasado cumplió el siglo de la muerte del gran filósofo. A pesar de que su cuerpo no parecía dispuesto para alcanzar una gran edad, llegó á los ochenta años, y durante el último decenio de su vida consideró á ésta con cierto orgullo casi como su propia obra.

De naturaleza débil y enfermiza, Kant había resuelto ser su médico, puesto que sentía una antipatía profunda hacia la clase médica en general y hacia todos los medicamentos en particular. Se puso á estudiar su naturaleza, experimentando en ella hasta que creyó haber encontrado el género de vida más á propósito, y á él se atuvo luego con estricta escrupulosidad. A propósito de ello escribió una vez:

«A causa de mi tórax estrecho y plano, que ofrece poco espacio para los movimientos del corazón y de los pulmones, tengo una predisposición natural á la hipocondría, que en años anteriores llegó á inspirarme cierto hastío hacia la vida. Pero, considerando que la causa de esta opresión de corazón podría ser puramente mecánica é incurable, llegué á hacer caso omiso de tal modo, que aún cuando sentía mi pecho oprimido, reinaba en mi cabeza serenidad y sosiego.»

Era para Kant una necesidad íntima atenderse en todos sus actos, deseos y sentimientos á un orden establecido; así también era severamente ordenado su método de vida. Su criado Sampe tenía orden de despertarle cinco minutos antes de las cinco de la mañana; á las cinco se sentaba á la mesa para tomar una taza de té y fumar una pipa, la única en todo el día. Al mismo tiempo repasaba en la mente los temas para las conferencias del día y se dedicaba luego á los libros. A las siete solía dar la primera conferencia, entregándose después á sus trabajos literarios hasta la una, hora en que indefectiblemente se presentaba en el comedor; el más mínimo atraso en la comida le molestaba.

Si tenía convidados (lo que ocurría muy á menudo), se hablaba durante la comida de política y de los acontecimientos del día, y como cada tema solía discutirse uno tras otro con la debida extensión, daban siempre las cuatro cuando los comensales se levantaban de la mesa. El paseo higiénico que emprendía Kant cada día después de aquella hora lo daba por lo regular solo. De seis á diez se dedicaba otra vez al trabajo y la lectura, y á las diez invariablemente se retiraba á descansar. Tenía la particularidad de dormir vestido, de manera que pudiese presentarse en cualquier momento sin abochornarse ni sin abochornar á los demás.

Aborrecía el afán de ciertas personas de distinguirse por un porte exagerado; según su parecer, vale más ser un loco dentro de la moda, que fuera de ella. Gustaba vestir con distinción y aconsejaba atenderse á las flores para la elec-

elección de los colores, puesto que la naturaleza nada produce que no agrade á la vista. Así, tomando modelo de las aurículas, llevaba perfectamente un chaleco amarillo con un frac de color pardo.

El filósofo tenía en alto aprecio la decencia y la amabilidad en el trato y consideraba un rato de expansión amistosa como el mejor recreo despues de un trabajo asiduo. El mismo, merced á sus vastos conocimientos, su amabilidad personal y su conversación ingeniosa, inclinada ligeramente á satírica, era un huésped queridísimo tanto en los círculos de la nobleza, como entre la burguesía de Königsberg.

A pesar de estos dotes sociales, Kant no estuvo exento de cierta pedantería en una edad mas adelantada de su vida, como lo demuestra el siguiente episodio: El anochecer era para el filósofo la hora favorita para entregarse á la meditación. Tanto en invierno como en verano, solía sentarse al lado de la estufa, dirigiendo la mirada á través de los vidrios de la ventana hácia la torre de una iglesia vecina. Pero aconteció que los álamos de un jardín vecino llegaron á crecer de tal modo, que quitaron á Kant la vista de su preciada torre. El filósofo no tardó en encontrarse perturbado en sus acostumbradas meditaciones y no se dió punto de reposo hasta que el complaciente vecino consintió en desmochar los álamos.

Crónica

ADHESIONES

á la «Junta de Fomento y Defensa»

Excmo. Sr. D. Ernesto Castellar, Senador del Reino por Tarragona.

Excmo. Sr. Marqués de Marianao, Senador del Reino.

D. Salvador Canals, Diputado á Cortes por Valls-Montblanch.

D. Isidro Gassol, ex-diputado á Cortes.

D. Julián Nougués, diputado á Cortes por Tarragona-Reus-Falset.

D. Eusebio Mullerát, secretario de la Cámara Agrícola oficial de Alcañiz y Director de *El Eco del Guadalupe*.

D. Santiago Gascón Cervantes, ex-diputado á Cortes por Tortosa.

D. Enrique Bosch Herreros, diputado á Cortes por Gandesa.

D. Hermenegildo Gorria, Director de la Granja Experimental de Barcelona.

D. Jaime Martí Tomás, propietario.

Como verán nuestros lectores en otro lugar, ayer tarde terminó en la Audiencia de Tarragona el juicio por Jurados para ver y fallar la causa instruida con motivo de la muerte violenta de Encarnación Subirats Lleixá y su hija Fidela Royo Subirats, hecho que ocurrió en la Masía de Pascual, término de La Cenia, el día 2 de Abril de 1903.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad, convencido de la inocencia de los procesados. A petición del Fiscal, el Tribunal de derecho acordó la revisión de la causa por nuevo Jurado.

Nuestro estimado amigo D. Victor José Olesa, defensor de los procesados, evidenció con la elocuencia que le distingue la inocencia de Esteban Puig y Antonio Royo y consiguió llevar al ánimo del Jurado su propia convicción, la segura creencia de que no eran culpables del crimen monstruoso de que se les acusaba. La magistral defensa del Sr. Olesa causó profunda impresión en el tribunal y en el público, y despues del brillante triunfo obtenido ante el Tribunal popular, fué muy felicitado.

La convicción que los jurados adquirieron en el acto del juicio, así como el resultado del veredicto, estaba perfectamente de acuerdo con la convicción y el sentimiento de la comarca.

En este monstruoso crimen hay algo que, sin estar al alcance de los jueces, flota

en el ambiente, se extiende por doquier y envuelve los hechos con una sombra de duda.... duda que lo mismo puede ser mañana luz vivísima de justicia, que responsabilidad inmensa de un fallo tan erróneo como irremediable.

Los pretenciosos alardes de gacetillero zumbon no los leen sino media docena, y producen poco efecto aún entre sus contados lectores. ¡Qué escuecen á los rabiosillos sectarios las fatídicas y repugnantes pinceladas de aquel sombrío cuadro de la reacción absolutista de 1824 á 1827, época en la que descendió nuestra nación al nivel del Rif ó de la Cañería! Pues ahí están los sesudos Lafuente. Alcalá Galiano, Varela y Perez Galdós, que con documentos irrefutables y algunos de ellos mismos testimonios de vista, lo acreditan. En nuestra ciudad, respecto al desmán de la procesión, aun vive el hijo de la señora objeto de la chamusquina, y podría añadirse el *chascarrillo* de que mientras la soldadesca realista robaba y saqueaba las casas de los liberales, algunos simpatizadores *apostólicos* de la población, aprovechándose del rio revuelto, desbalijaron los fondos de cierta importante colectividad religiosa, redondeándose á los gritos de *mueran los negros...*

Del fusilamiento de la madre de Cabrera hemos hablado hace algunos años ya, condenándolo con toda la energía de nuestra alma, y ahí está la *Efeméride* del día 16 de Febrero de este año, inserta en el *Correo Ibérico*, donde consta nuestra opinión sobre tan sangriento hecho; que no nos han de dar lecciones de imparcialidad y exactitud en lo que narramos, los que desde una redacción se ejercitan en reproducir los graznidos de cierto *bufón* callejero, verdaderos desahogos de la intolerancia y del odio fanático.—F. P. y Ll.

Nuestro estimado amigo D. Severiano Martínez, comandante del Regimiento de Almansa, tiene enfermo de gravedad á su querido padre, D. Braulio, comandante retirado.

Sentimos vivamente la gravedad que aqueja al Sr. Martínez y le deseamos un pronto restablecimiento.

Estamos ya de hecho en la estación estival, cuando el ambiente seco y ardoroso influye en el cuerpo humano con imperiosas exigencias de algo que mitigue la sed y refresque el estómago. Al llegar á este tiempo, los industriales ofrecen variados refrescos; pero como no todos tienen las condiciones exigidas por los modernos adelantos de la ciencia, creemos hacer un verdadero servicio á nuestros lectores recomendándoles las gaseosas, carbónicas y cervezas de la acreditada fábrica de don Agustín Ferré, las primeras elaboradas con ácido carbónico líquido y las cervezas procedentes de las mejores fábricas y marcas del país y extranjeras.

Con motivo de la festividad de Corpus, mañana por la noche estará iluminado el Parque, siendo amenizado aquel paseo por la banda de Santa Cecilia.

El Ilmo. Prelado de esta ciudad ha conferido órdenes sagradas, entre otros, á los señores que á continuación se expresan:

Tonsura.—Domingo Solé, de Villalba. Subdiáconos.—José Bellés, de Villanueva de Alcolea.

Diáconos.—Agustín Tarragó, de Flix.—Francisco Piñol, de Tivenys.—Francisco Espuny, de Tortosa.

Presbítero.—Ramón García, de Roquetas.—José Benaiges, de Tortosa.—Salvador Campanals, de Horta.

En la «Horchatería Valenciana» se servirán mañana, festividad de Corpus, las siguientes clases de helados: *Mantecado, Leche merengada, Fresa, Horchata y Cebada*.

Esta casa sirve también á domicilio

cuantas encargos se le hagan de toda clase de helados.

También en el café de Novedades mañana podrán saborear sus parroquianos los siguientes helados: *Turrón de Alicante, Mantecado, Horchata de chufas y Café*.

Dícese que el actor catalán D. Enrique Borrás, que tantos triunfos viene alcanzando en Madrid, se halla contratado para el teatro Fortuny de Reus, á donde irá tan pronto termine sus compromisos en la Corte.

Entre los artistas catalanes premiados con motivo de la Exposición de Bellas Artes, figuran los siguientes:

Pintores: Con primera medalla, Casas; con segunda medalla, Brugada, Barrau y Meifren; con tercera medalla, Borrell y Vidal.

Propuestos para condecoraciones: Urgell, Raurich, Rusiñol, Brull, Graner, y Barrel (D. J.)

Escultura: primera medalla, Montserrat, empatado, y condecorado, Blay.

Además se ha concedido diploma de cooperación á la fundición artística de Masriera y Campins.

Se ha dispuesto por la Superioridad que el haber mensual de 22'50 pesetas que disfruta D. Juan Arques Castells, Guardia civil retirado, y que percibe por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Barcelona.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del *Estómago é intestinos*

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 1.º de Junio de 1904

Barómetro

Máxima 762 Mínima 758 Oscilacion 4

Termómetro

Máxima 29 Mínima 16 Media 22'50

Evaporimetro 5'7

Pluviometro 0'00

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. O.

Termómetro seco 23.

Id. húmedo 18.

El Alumno,

Anselmo Arias.

El Alumno,

Alfredo Arias.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Con menos público que en las sesiones anteriores, pero con el mismo calor, declara abierta la sesión el Sr. Presidente á las once menos cuarto.

Concedida la palabra al Sr. Greus, pronuncia éste un informe que, como todos los suyos, es modelo de concisión y claridad.

Empieza manifestando que sería ofender á los señores jurados si pretendiera explicar la enormidad del hecho de autos. Dos mujeres, una madre de edad proveya, asesinadas, más aun, decapitadas como

las reses destinadas al matadero; y por quien fué cometido este crimen? por un hijo y hermano de las victimas y por el consuegro de Encarnación: éste es el cuadro que produce verdadero horror y por lo tanto la enormidad es terrible.

Pasa á relatar el hecho diciendo que la Encarnación acompañada de su hija Fidela se hallaba en la casa de campo cuidando sus intereses, intereses que administraba en usufructo y que á su muerte necesariamente debían pasar á su hijo Antonio por haberle dejado heredero universal su difunto padre. Cuando se casó el procesado Antonio, al poco tiempo riñó con su madre, separándose de ella, y entonces fué cuando continuamente amenazaba á la autora de sus dias, añadiendo que haría la *mort del porch*. En este estado, al hallarse el cadáver de Encarnación dentro de la casa de campo, y el de Fidela á ciento cincuenta metros de dicha casa, sin señales de lucha, degolladas bárbaramente, las sospechas recayeron sobre Antonio por las amenazas continuas, amenazas corroboradas por la familia, por la Guardia civil y por un guarda jurado. Pasa á relatar las declaraciones de varios testigos, haciendo gran hincapié en la declaración del mozo de labranza cuando Antonio le dijo *quint dia acabaré ab ella*, siguiendo á estas palabras una blasfemia, demostrando con ello la impaciencia que sentía el procesado para acabar con la autora de sus dias. Refiriéndose al aforismo *Quid cui prodest*, dice que no había persona que le pudiera aprovechar el crimen sino el procesado Antonio.

Cuando ya hacia algún tiempo que Antonio se hallaba en la cárcel, fué encarcelado el Puig á consecuencia de las declaraciones de los jóvenes Valeriano y Sanjeán, que manifestaron haber visto al Puig asesinando á Fidela. Y que estas declaraciones tienen fuerza incontrastable, lo demuestra que el joven Valeriano estuvo mucho tiempo sin poder dormir tranquilamente recordando la horrorosa escena que presenció, y hay que tener también en cuenta que podían suponerse falsas estas declaraciones si con ellas se pretendiera salvar á alguien, siendo así que la madre de Valeriano hizo confesar á su hijo la escena que presenció, al ver la intranquilidad y los insomnios de éste.

No comprendéis, señores Jurados, que Antonio no debía consentir nunca ser defendido por el mismo abogado de su suegro, cuando á éste le habían visto asesinar á Fidela.

Se ha pretendido por la defensa probar que los procesados habían estado toda la mañana en el pueblo; pero no hay que echar en saco roto que la distancia de ir y volver de la masía de Pascual la podían salvar en dos horas y aún en menos andando aprisa. Ahora la defensa ha presentado algunos testigos manifestando haber visto en el pueblo á Antonio; pero estos testigos no declararon en el sumario y á preguntas mías no recuerdan haber visto á ninguna otra persona.

Califica el hecho de parricidio con respecto á Antonio y de asesinato con respecto al otro procesado, con las agravantes de haberse cometido el hecho en la morada de la víctima, alevosamente y en despojado.

Voy á terminar: esta causa es causa de Jurados; á vosotros, pues, os toca decidir; pero como yo he recibido varios anónimos diciéndome que saltadores del santuario de la conciencia trataban de corromper al Jurado, á pesar de que me consta que otras veces, á la terminación de un juicio, jurados y procesados han ido á festejar el triunfo en infame bacanal en alguna fonda de esta ciudad, yo, que conozco vuestra honradez, fiado en vuestra honra, espero que emitireis un veredicto de culpabilidad.

El Sr. Greus empleó en su discurso una hora escasa. Uno de los señores jurados pide la palabra, siéndole negada, como es natural, por la presidencia.

Después de un descanso de cinco minutos pedidos por el Sr. Olesa, empieza recogiendo las últimas palabras del fiscal, esperando que el Jurado cumplirá con su deber, sin imposiciones ni promesas de nadie. ¿Qué culpa tienen los procesados de haber confiado en mí su defensa, mayormente cuando yo ya era defensor de Antonio antes de que Puig fuese procesado? Si culpa hubiera, sería para mí; pero como yo no he visto la incompatibilidad, podrá ser torpeza mía; pero no por ello aumentarían los cargos si alguno existiera. Aquí se ha pretendido que para los cargos vayan unidos los procesados, desuniéndolos por completo para los descargos; allí donde aparece alguno de los procesados se quiere que aparezca el otro, siendo así que celebrándose la Pascua de Pentecostés con la procesión del Encuentro, ni una sola persona de las muchas que de las casas de campo se dirigieron a La Cénia vieron por los alrededores de la casa de campo ni por ningún camino a los procesados: únicamente dos niños neuróticos, contradiciéndose a cada paso, dicen haber visto a Puig asesinando a Fidela, cuyo hecho presenciaron, según dijeron antes, a las doce, después a las siete, y cuya declaración hicieron después de haber estado presos dos ó tres días.

Aquí en esta causa se ha hecho como en las comedias: se han repartido los papeles y aun el reparto se ha hecho mal; porque lo natural y lógico habría sido creer que Puig hubiese asesinado a Encarnación, pero nunca que el matador, que se le supone sin duda corazón de hiena, fuese el propio hijo.

(Durante la mayor parte de la defensa el procesado Puig no cesa de llorar pronunciando algunas palabras que no se oyen).

Pide al Jurado serenidad de juicio, pues en esta causa de premisas falsas se han sentado hechos escuetos y cuando los cimientos no tienen solidez no hay más remedio que echar abajo la techumbre. Todos los que han hablado de las amenazas son parientes de las víctimas, y yo haciéndoles mucho favor, he de pensar que lo declararán de buena fé. Dijo Antonio, según estas declaraciones, que su madre haría *mort del porch*, y esta frase es tan propia en aquellos pueblos, refiriéndose a las personas que teniendo mucho dinero viven con escasez, que no puede dársele en manera alguna el significado que ha pretendido darle el señor fiscal. Respecto a la blasfemia que pronunció el Antonio, hay que tener en cuenta, desgraciadamente, que hoy en día se blasfema hasta para pedir un cigarrillo, y en último caso las amenazas resultarían una incorrección, un indicio, pero nada más. Refiriéndose al *quid cui prodest*, dice que quizás los beneficios podrían favorecer a otras personas; nunca a Antonio, que, heredero universal de todas las fincas, al entrar en posesión de ellas debía hacer efectivos los dotes a sus hermanas.

El Sr. Fiscal ha aceptado todos los testigos de cargo, siendo así que no hay ninguno que tenga tacha alguna; además le choca al representante del ministerio público que los testigos vieran al Antonio y no recuerdan haber visto a otras personas, siendo así que el Antonio, a consecuencia de su prisión y del delito enorme que le acumulaban, durante muchos días en el pueblo no se hablaba más que de él, y entonces era cuando la gente recordaba haberle visto. Si pasa un obispo por las calles de la Cénia, todo el pueblo recordará la hora, el traje, etc., etc.; pero es muy difícil recordar el paso de una persona, que ni por su importancia, ni por su posición, ni por su criminalidad, si así se quiere, haya llamado la atención.

Pasando al Puig, dice que resulta aún más inocente que Antonio, si posible fuese, relatando que Puig, al saber que había dos chicos que decían que conocían al autor del crimen, fué el primero en decirse al Juzgado; a este hombre podría llamarse loco, nunca criminal.

Muchos argumentos más aduce en defensa de sus patrocinados, concluyendo por manifestar al Jurado que por un *tolle tolle*, los judíos crucifilaron a Dios, y por lo tanto, no habéis de querer, señores Jurados, que la sangre de un inocente caiga sobre vosotros.

El Sr. Olesa, cuyo discurso duró hora y media, estuvo muy elocuente, teniendo momentos verdaderamente felices.

En este estado, y siendo la una y media, el señor presidente suspendió el acto para continuarlo a las cinco de la tarde.

Reanudada la vista a las cinco menos minutos, el presidente, en elocuentes párrafos, demuestra que el hecho es de los más horribles y graves que ocurren; pues si el asesinato es ya penable por el código, lo es mucho más por el hecho de ser las víctimas mujeres.

Mostró también las agravantes que el ministerio fiscal formuló: la de nocturnidad, despoblado, alevosía y muy particularmente la de parentesco.

Continuó el señor presidente su imparcial resumen, leyendo las trece preguntas de que constaba el veredicto.

Justamente una hora estuvieron los Jurados deliberando; al cabo de este tiempo dieron lectura del veredicto, contestando con seis afirmaciones y las restantes negaciones, que eximían de toda responsabilidad a los que ocupaban el banquillo.

El fiscal pide la palabra para pedir la revisión de la causa.

La Sala, después de una pequeña deliberación, la concede.

Sección religiosa

Jués, 2. X SS. Corpus Christi.—San Erasmo, ob., y Santa Emilia. **Viernes, 3.** Santos Abidiano, Hipacio, Isaac, monje, y Laurentino mrs., y Santa Clotilde, reina.

Cultos

Catedral. A las nueve y cuarto, solemne misa mayor con sermón por el señor Canónigo Magistral; después de comulgar el celebrante, se expone el Santísimo Sacramento, quedando a la adoración del pueblo fiel hasta las cinco en que saldrá la procesión por la carrera de costumbre.

San Antonio. Se celebra el mes de Junio consagrado al Corazón de Jesús, a las siete de la mañana.

Templo Expiatorio. A las seis, misa de Exposición, y a las siete y media, la de Reserva. Por la tarde, a las cinco, Exposición, y a las siete, Reserva.

Misas rezadas de hora fija

Catedral, 5, 7, 9, 9 y 1/2, 11 y 12.—San Antonio, 7 y 1/2 y 8 y 1/2.—San Blás, 10 y 1/2 y 11 y 1/2.—Purísima, 7 y 8 y 1/4.—Santa Clara, 7.—San Juan, 6 y 1/2 y 8.—San Francisco, 7.—San Pedro, 7.—Ferrerías, 7.—Hospital, 7.—Rosario, 8 y 10.—San José, 7.—Templo Expiatorio, 6 y 6 y 1/2.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, a las siete y media de la tarde.

Rosario. A las cuatro y media de la tarde.

Libros y Revistas

Nueva Historia y Monografías geográficas de las provincias de España

Con el cuaderno 25 de la «Nueva Historia» se da por terminada la Monografía geográfico-histórica de la provincia de Soria, trabajo notabilísimo en el que se compendian todos los estudios que referentes a esa comarca se han efectuado, agregando datos curiosos de indiscutible importancia, fruto de investigaciones recientes.

El bosquejo histórico-geográfico de todos los pueblos, contiene en forma sintética lo más notable de los mismos; ilustrando al texto van dos grabados: «La Pinochada» (cuadro de costumbres populares) y la batalla de Calatañazor.

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO
D. Ramón Rodríguez Sanz
 Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE ONCE A UNA
 Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

La «Nueva Historia» se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0'50 pesetas la edición de lujo y 0'30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse a A. Perez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías.

La misma empresa acaba de publicar un portafolio histórico, compuesto de 24 láminas antiquísimas nunca reproducidas, y de cuyo mérito artístico pensamos decir bastante con solo indicar que ocho de ellas son originales del célebre Mantinca, el maestro de los maestros, y las restantes son lo más notable de cuanto se produjo en tan difícil arte en los siglos medioevales y de principios de la Edad Moderna.

Se vende dicho portafolio al ínfimo precio de 1'50 pesetas, pudiendo hacerse los pedidos a A. Perez Asensio y en las principales librerías.

Correo de Madrid

El Rey

A las 5 de la mañana marchó el Rey al campamento de Carabanchel con objeto de revistar a los reclutas de las distintas armas procedentes del actual reemplazo.

S. M. salió acompañado del príncipe de Asturias, del ministro de la Guerra, del cuarto militar y de sus ayudantes.

Ayer por la tarde salieron para el campamento, donde han pernoctado las fuerzas revistadas hoy.

En el campamento recibió al Rey el capitán general.

Las fuerzas revistadas pertenecen a los regimientos de Covadonga, Asturias y León y a varios batallones de cazadores.

Ante el Rey se ejecutaron ejercicios primeramente en columna cerrada y después en orden de combate.

Poco después de las diez regresó el Rey a Palacio, mostrándose satisfecho del adelanto conseguido por los oficiales instructores, que en menos de tres meses han convertido los reclutas en verdaderos soldados.

Matanza horrible

Un despacho de Viena dice que kurdos han realizado una bárbara matanza de cristianos en las aldeas de Armenia.

Han sido acuchillados más de cinco mil habitantes, la mayoría ancianos y niños.

Difícil situación

Asegúrase que los rusos carecen de víveres en todo el teatro de la guerra.

Las autoridades militares han ordenado que las mujeres y niños abandonen las poblaciones de Liao Yang y Mukden, ante el temor de que sean en breve atacadas por los japoneses.

Ofensiva

A pesar de la rigurosa censura que ejerce el estado mayor ruso sobre las noticias de la guerra, se sabe que en la entrevista del almirante Alexieff y el general Kuropatkine, se acordó tomar la ofensiva contra las tropas vencedoras en Kint Cheu.

Después de la entrevista, que duró muchas horas, el general Kuropatkine salió inmediatamente en tren especial hacia Liao-Yang.

Los telegramas últimos dicen que el general Kuropatkine, al frente de una parte de su ejército, se halla ya a 60 kilómetros de Kint-Cheu.

GRAN POSADA NACIONAL
 a cargo de
Jose Vidal
 (Frente al Gobierno Militar)
TARRAGONA

En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.

Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir a los juicios.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN
 DEL
Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento
 (Representación del Dr. Ferrán)
SUERO ANTIDIFTERICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja a sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la *difteria* (Mal-blanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermia, Vacuna de ternera, tirodina, jugos orgánicos, Brown-Sequard. Vacuna antirrábica.

Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16, pral.—TORTOSA

BARATURA DE PERSIANAS

En la *Nueva Neotafía* de Abel Rollán encontrará el público un gran surtido de persianas en clases y colores. Esta casa, especialmente las persianas de mas uso, las vende al precio de **ocho céntimos** el palmo cuadrado, en competencia.

Gran surtido en artículos de viaje, de todas clases.

NO EQUIVOCARSE
Nueva Neotafía de Abel Rollán
 Cruera, 5, junto al Palacio Episcopal.

La Preservatrice
 La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes
 autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:
 en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:
5 MILLONES DE FRANCOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero a primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

EL ÁGUILA
 Novedades en tejidos

Esta casa acaba de recibir los géneros para la temporada de verano.

Rico y variado surtido en pañería, lanería, alpaca negra y de color, para señora y caballero; géneros blancos y negros en lana, hilo y algodón.

Angel, 17, Tortosa

FONDA CENTRAL DEL JARDIN
 DE
JOSÉ DELCLOS
 Plaza del Pino
 entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes a diario: 5 pesetas.
 Servicio a la carta y por cubiertos: a precios reducidos.

Imp. Biarnés, a c. de Algueró, Cambios, 3.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK y C.
Sucursales en la provincia de Tarragona
Tarragona: Rambla San Juan, 41.
Reus: Monterols, 40.
Tortosa: Angel, 14.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS (PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Espejuelos de Fergusa y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de brea.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nihack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

THE MEXICAIN

del Dr. Jawas

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y el EXCESO DE GORDURA.

PIDANSE PROSPECTOS

Se vende en TORTOSA DROGUERIA DE D. E. CARPA

Unico depositario para España:

SUCESOR de A. JEANBERNAT.—BARCELONA

Salvación de los niños

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la Baba á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño o se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchs, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

Gran Fábrica

ANISADOS Y LICORES

Garriga y Compañía Badalona

ANIS ESPAÑA COGNAC GARRIGA

ELIXIR ESPAÑA ABSENTIA GARRIGA

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.

AGUAS Y SALES NATURALES

PURGANTES

SULFATADAS SÓDICAS LITÍNICAS

MEDALLAS DE ORO, PARÍS 1900

SÓN DE EFECTOS SEGUROS

NO IRRITAN JAMÁS

Recomendadas por los más eminentes

MÉDICOS

DIURÉTICAS DEPURATIVAS LAXANTES

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES DEL PICAR

Carbonatadas Sódicas Litínicas

Venta en todas las Farmacias.

Depósito en Tortosa: Enrique Carpa.

Agentes generales: JOVE Y BLANCH, Plaza Beatas, 4.—Barcelona.

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

EFICACÍSIMAS contra el Reumatismo, la Gota y Artritis en todas sus manifestaciones.

DE SEGURO ÉXITO en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel.

INMEJORABLES para las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer.

